



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Ciencias de la Nutrición
Area: Area 4 Formación Profesional

(Programa del año 2021)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN EN SALUD	LIC. EN NUTRICIÓN	11/20 09 C.D	2021	1° cuatrimestre
PÚBLICA				

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
JUNCO MANSUR, BARBARA MAILEN	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
VEGA, SILVIA ADRIANA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
CHACON, INALEN DEL VALLE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
16 Hs	2 Hs	2 Hs	260 Hs	20 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/04/2021	08/07/2021	15	280

IV - Fundamentación

El plan de estudio de la carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis prevé en el 5° año de la carrera, el cursado y realización de las “Prácticas de Nutrición en Salud Pública”, que implica la ejecución de prácticas profesionales supervisadas, en Centros de Atención Primaria de Salud y Hospitales de Día, representando un factor trascendental en la formación académica del estudiante.

El desarrollo del programa se lleva a cabo a través de la asistencia a clases teóricas, prácticas y de la incorporación de los estudiantes a los equipos interdisciplinarios de los Servicios de Salud, durante un período de 3 meses.

Las prácticas son una etapa de aplicación, integración y articulación de conceptos teóricos con las distintas realidades situacionales, son el primer contacto preprofesional de los estudiantes con la población, son un espacio bajo supervisión profesional de adquisición de nuevos conocimientos y experiencias que implican además del desarrollo de habilidades y adquisición destrezas, una responsabilidad profesional creciente.

Las actividades prioritarias en el ámbito de la Salud Pública incluyen: análisis situacional, vigilancia y planificación alimentaria, investigación epidemiológica, evaluación nutricional, educación alimentaria nutricional y comunicación, actividades en terreno y asistencia alimentaria para prevenir, tratar, controlar, rehabilitar y palear problemas en el contexto de la Atención Primaria de la Salud. Con el fin no solo de construir y recrear conocimientos, sino también de adquirir habilidades y actitudes necesarias para generar propuestas locales de intervención sobre factores que interactúan en el proceso

alimentario nutricional y de salud-enfermedad; contribuyendo de esta manera a mejorar el estado de salud de una población. Se pretende que el futuro profesional se desempeñe en el primer nivel de atención de la salud, y en otros espacios que posibiliten servir a la comunidad e interactuar con ella a través de las distintas actividades comunitarias que se realicen en el lugar, con criterio de eficiencia y responsabilidad posibilitando de esta manera insertar al estudiante en equipos profesionales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General.

Insertar al alumno de la carrera Lic. en Nutrición en equipos de Salud del primer nivel de Atención a los fines de:

- Proporcionar los medios y las herramientas para el desarrollo de habilidades relacionadas con evaluación nutricional, educación y consejería alimentaria-nutricional, para llevar a cabo una intervención nutricional congruente, adecuada y oportuna en el paciente ambulatorio y en la población sana.
- Fomentar la búsqueda de información científica, a los fines de promover la formación de criterios en acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Conocer la realidad alimentaria-nutricional y la influencia de los determinantes sociales de la salud.
- Promover el intercambio de saberes y de realidades situacionales entre los estudiantes y su aplicación teórica a la práctica específica.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, acorde a la problemática nutricional individual o de la comunidad, en el primer nivel de atención.
- Llevar a cabo la práctica con responsabilidad, idoneidad y ética profesional.

Objetivos Específicos.

- Trabajar en forma multidisciplinaria con el equipo de Salud de la Institución practicante en actividades de promoción y prevención.
- Conocer la situación alimentaria y nutricional del área programática del Centro de Salud.
- Colaborar y realizar charlas y talleres según necesidades del lugar.
- Formular e implementar acciones de educación alimentaria según situación nutricional y realidad de la población y sus hogares.
- Trabajar con la población en la utilización de los recursos alimentarios disponibles para mejorar la seguridad alimentaria en los hogares.
- Investigar necesidades sentidas, alimentarias y nutricionales de la población para la realización e implementación de proyectos de educación alimentaria y nutricional.
- Conocer planes y programas Nacionales, provinciales y municipales en vigencia y población beneficiada.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: “El rol del Lic. en Nutrición en la Atención Primaria de la Salud”

Salud Universal y su relación con las actividades realizadas en APS. El rol del Lic. en Nutrición en la Atención Primaria de la Salud, dominio y funciones. Descripción y reflexión del funcionamiento del Servicio de Nutrición en el 1° nivel de atención de salud, según lugar de práctica. Identificación de los determinantes sociales de la salud y su relación con la alimentación y nutrición según área programática de la Institución practicante. Asistencia alimentaria, planes y programas relacionados a la seguridad alimentaria, análisis de su implementación en los diferentes lugares de práctica. Investigación del trabajo en Redes, del lugar con otras Instituciones.

UNIDAD 2: “Situación alimentaria y Nutricional de la Población”

Situación de Salud y Nutrición en Argentina. Revisión de Encuesta Nacional de Factores de Riesgo y Encuestas Nacionales de Nutrición y Salud, relación y análisis según realidad del lugar de práctica. Búsqueda de información alimentaria e identificación según tipos de fuente. Estudio situacional del lugar de práctica. Análisis de los componentes de la Seguridad alimentaria y Nutricional de la población que asiste al Centro de Salud, según derecho a la alimentación y determinantes sociales identificados en el lugar. Análisis de la implementación de Huertas familiares y comunitarias en relación a la seguridad y soberanía alimentaria. Reflexión y análisis de los Organismos que desarrollan programas sociales con componente alimentario nutricional (comedores barriales, escolares), según conceptos antes mencionados.

UNIDAD 3: “Intervención Nutricional”

Estado Nutricional de la población. Valoración integral del estado Nutricional individual y poblacional, Educación

alimentaria-nutricional y comunicación según grupo etario. Aplicación de las Guías alimentarias para la población argentina y para la Población Infantil. Intervención Nutricional y Consejería Alimentaria individual y poblacional. Confección de anamnesis alimentarias. Presentación completa de casos vistos en consultorio. Planes alimentarios realizados.

UNIDAD 4: “Educación y Consejería Nutricional”.

Participación y realización de charlas y talleres. Salidas a terreno, visitas domiciliarias a la población. Educación alimentaria y nutricional en ámbitos educativos, comedores, clubes barriales, y otros espacios según necesidades de la población y actividades del Centro de Atención. Actividades de promoción de Salud y Prevención de Enfermedades. Elaboración de material didáctico, folletería, cartelería. Participación de actividades intra o extra-muro que se realicen en el lugar de práctica.

UNIDAD 5: “Estadísticas y Planificación alimentaria-nutricional”

Realización de estadísticas según práctica realizada y contenidos de las unidades del programa. Elaboración de tablas, gráficos, descripción de los resultados, análisis de las estadísticas realizadas, comparación de los datos con distintos estudios. Elaboración de Proyecto de intervención según necesidades alimentarias y nutricionales percibidas y sentidas en la población. Fundamentación, objetivos (general y específicos), cronograma de actividades, Evaluación.

Plan de Actividades en Terreno.

- Realizar análisis situacional del lugar de práctica teniendo en cuenta, determinantes sociales de la salud, seguridad alimentaria, situación alimentaria y nutricional, nivel de atención, prevención y complejidad de la institución y actividades de intervención nutricional del lugar.
- Conocer y analizar la manera en la que se implementan los diversos planes y programas alimentarios y su viabilidad en función a la seguridad alimentaria y características de la población.
- Presentación completa de los casos de Valoración nutricional realizados durante el tiempo de práctica, (mínimo 3, uno por grupo etario). Confección de historia clínica, según caso. --Anamnesis alimentaria. Diagnóstico nutricional integral. Registro alimentario. Intervención alimentaria, características físicas y químicas. Planes alimentarios/ Consejería alimentaria.
- Presentación y contextualización de la realización de charlas y talleres.
- Exposición de estadísticas alimentarias, tablas, gráficos, descripción y análisis de los resultados.
- Realización y exposición de Proyecto de intervención.

Plan de Actividades Áulicas.

- Presentación de la materia y del Programa del curso.
- Presentación de cronograma de actividades.
- Presentación de los lugares de práctica.
- Acompañamiento áulico en la instancia de práctica.
- Articulación de los contenidos teóricos con la práctica.
- Búsqueda de material científico.
- Intercambio de saberes y de las distintas realidades en los diversos lugares de práctica.

Plan de Actividades virtuales.

- Presentación de la materia y del Programa del curso.
- Presentación del Curso y de su desarrollo en tiempos de Pandemia por Covid-19.
- Presentación de cronograma de actividades virtuales.
- Acompañamiento y tratamiento virtual de las distintas actividades propuestas para la aplicación de los contenidos teóricos a las situaciones de práctica.
- Búsqueda de material científico.
- Espacios virtuales para el intercambio de saberes con el equipo docente y entre los estudiantes.
- Acompañamiento en la realización de actividades en Proyectos de Extensión.
- Guía en la elaboración de material audiovisual y digital según actividades propuestas a realizar.
- Espacios virtuales de intercambio de saberes con los instructores de los lugares de la práctica presencial y directores de Proyectos de Extensión.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajos Prácticos de Campo en los Centros de Atención Primaria y Hospitales de Día para la confección de la Carpeta:

Trabajo Práctico N° 1: “Así nos organizamos, dominios y competencias”

Trabajo Práctico N° 2: “Conociendo la zona”

Trabajo Práctico N° 3: “Valoraciones nutricionales”

Trabajo Práctico N° 4: “Nuestra realidad”

Trabajo Práctico N° 5: “Proponemos”

Trabajo Práctico N° 6: “Trabajamos en equipo”

Trabajo práctico N° 7 “Compartimos experiencias”

Actividades áulicas virtuales.

Actividad Virtual 1: “Salud Universal y APS”

Actividad Virtual 2: “Recorremos la zona”

Actividad Virtual 3: “Acción y trabajo”

Actividad Virtual 4: “Manos a la acción”

Actividad Virtual 5: “Una mirada integral”

Actividad Virtual 6: “Lo registrado-Historia Clínica Perinatal”

Actividad Virtual 7: “Concienti-sanos”

Actividad Virtual 8: “Nuestra Práctica”

Actividades virtuales complementarias.

Actividad Virtual 1: “El Lic. En Nutrición en los distintos ámbitos”

Actividad Virtual 2: “Conociendo los planes y programas”

Actividad Virtual 3: “Situación alimentaria y nutricional”

Actividad Virtual 4: “Medios y habilidades”

Actividad Virtual 5: “Un aspecto de la valoración nutricional”

Actividad Virtual 6: “Acciones en Salud”

Actividades en Proyectos de Extensión, en tiempos de Pandemia por Covid-19.

Se planificarán, diagramarán y coordinarán actividades en conjunto con los directores de los Proyectos de Extensión (PEIS y PED) con el objeto de generar un nuevo espacio para la realización de la Práctica profesional supervisada. Las actividades serán virtuales o presenciales según lo permita el contexto de pandemia, y la selección de Proyectos será conforme a temas inherentes de los contenidos del Curso y formación profesional del estudiante de la Carrera.

Actividades virtuales “Fechas en Salud”

Se llevarán a cabo actividades que tienen como fin la elaboración de material audio visual y folletería para conmemorar diferentes fechas importantes del calendario de Salud, según año vigente. Se tendrá en cuenta contexto de pandemia, lemas y fechas en salud que tengan relación con el perfil del futuro profesional.

La Nutrición en el área deportiva.

Esta práctica además de llevarse a cabo en Centros de Salud de Atención Primaria, tiene a su vez la particularidad de una práctica complementaria en el área del Deporte, que consta de una rotación por instituciones deportivas públicas y/o privadas.

Es un complemento de la Práctica de Nutrición en Salud Pública, esta instancia al igual que la práctica en los Centros de Atención y Hospitales de día requiere de la presencia del estudiante en el lugar.

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de Aprobación con instancia de práctica presencial:

Asistencia al 90% de las prácticas en terreno.

Asistencia al 90% de las actividades áulicas.

Aprobación del 100% de trabajos prácticos áulicos y de campo.

Aprobación del examen final:

- Aprobación de la instancia práctica, por parte del instructor a cargo del alumno en el lugar de práctica.

- Presentación de la carpeta en formato CD (la misma debe presentarse 10 días hábiles antes de la mesa de examen, en mano a los docentes del curso).

- Instancia de coloquio de temas relativos al programa.

La materia no acepta la modalidad de libre para el cursado ni la de promoción para su aprobación.

Régimen de Aprobación con instancia de práctica virtual:

Asistencia al 90% de las clases virtuales.

Asistencia al 90% de las actividades prácticas virtuales.

Aprobación del 100% de las diversas actividades virtuales propuestas por el curso.

Aprobación del examen final:

- Aprobación de la instancia práctica virtual/presencial, por parte del equipo docente del curso y directores de Proyectos de Extensión.

- Instancia de coloquio de temas relativos al programa y actividades virtuales desarrolladas.

La materia no acepta la modalidad de libre para el cursado ni la de promoción para su aprobación.

Materias Necesarias para cursar y/o aprobar.

MATERIAS CURSADAS

Evaluación Nutricional

Ética Profesional

Educación Alimentaria Nutricional y Comunicación.

MATERIAS APROBADAS:

Psicopatología

Nutrición en Salud Pública y Epidemiología

MATERIAS PARA RENDIR LAS PRÁCTICAS:

MATERIAS APROBADAS:

Evaluación Nutricional

Ética Profesional

Educación Alimentaria Nutricional y Comunicación.

Prácticas en Centros de Atención y Hospitales de Día:

Las actividades en terreno estarán supervisadas por el instructor a cargo del alumno en la institución practicante. A éstos se les proporcionará una planilla de evaluación para evaluar el desempeño del alumno en la realización de la práctica. La misma permitirá evaluar actividades individuales y grupales teniendo en cuenta características como responsabilidad, iniciativa, habilidad y destreza desempeño, participación, asistencia, puntualidad, dedicación, cumplimiento, y trabajo en equipo.

Al finalizar la práctica en terreno, el instructor emitirá una calificación final (con nota) según el cumplimiento parcial o total de estas características.

Se adjunta a continuación la planilla.

PLANILLA DE EVALUACION DE “PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA” EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.

LUGAR DE

PRACTICAS.....

...

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRACTICANTE.....

FECHA DE

INICIO.....

FECHA DE

FINALIZACION.....

CARACTERISTICAS A EVALUAR

- RESPONSABILIDAD

- INICIATIVA

- HABILIDAD Y DESTREZA
- PARTICIPACION EN ATENEOS
- ASITENCIA Y PUNTUALIDAD
- TRABAJO EN EQUIPO
- EFICIENCIA
- DEDICACIÓN
- CUMPLIMIENTO
- COOPERACION.

Observaciones y sugerencias:

.....

NOTA FINAL:

.....

...

FIRMA DEL INSTRUCTOR:

.....

IX - Bibliografía Básica

[1] Bibliografía:

- [2] • Alicia Navarro. María Lis del Campo “Hacia una didáctica de la Nutrición. Herramientas pedagógicas para la Educación Alimentaria Nutricional. Editorial Brujas. 2015
- [3] • María Elena Torresani. María Inés Somoza “Lineamientos para el cuidado Nutricional”.. Editorial Eudeba. 3° Edición. Septiembre 2016.
- [4] • María Elena Torresani “Cuidado Nutricional Pediátrico”.. Editorial Eudeba. 2° Edición. Abril. 2015.
- [5] • FAO. Cumbre Mundial sobre la Alimentación “Seguridad Alimentaria”. 1996.
- [6] • FAO. Seguridad Alimentaria. Guía para la toma de decisiones prácticas. 2011.
- [7] • Liliana G. Bordón “Estadística Aplicada a Ciencias de la Salud. Una Herramienta para la Investigación.” 2° Edición. 1995. Córdoba Argentina.
- [8] • Ministerio de Salud de la Nación. Guías alimentarias para la Población Argentina. Edición 2018.
- [9] • Ministerio de Salud de la Nación. Guías Alimentarias para la Población Infantil. Consideraciones para los equipos de Salud. Febrero. 2010.
- [10] • Ministerio de Salud. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. 2005
- [11] • Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. 2019
- [12] • Instituto de Estadísticas y Censos. Ministerio de salud y de Desarrollo Social. 4 Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Octubre 2019.
- [13] • Ministerio de Salud de la Nación. Evaluación del estado nutricional de niñas, niños y embarazadas mediante antropometría. 2009.
- [14] • OMS Determinantes Sociales de la Salud.
- [15] • OMS. Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer, y Reproductiva (CLAP/SMR) 2020.
- [16] • OMS. “Seguridad Alimentaria, Inocuidad de los Alimentos” 2019.
- [17] • OPS. Determinantes sociales de la Salud. 2021
- [18] • OPS. Sistema de información perinatal. 2020.
- [19] • OPS/OMS “Plan de acción regional de Alimentación y Nutrición”, 2006.
- [20] • Sociedad Argentina de Pediatría. Libreta de Salud. Por un niño sano en un mundo mejor. Septiembre 2012.
- [21] • Sociedad Argentina de Pediatría. Guía para la Evaluación del Crecimiento Físico, Edición 2013.
- [22] • I Jornada Internacional de Salud Pública y Nutrición. Lic. María Isabel López Ocampo. Rol del Nutricionista en la Atención Primaria de la Salud. 2015

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

La Cátedra realizará las modificaciones pertinentes de fecha, modalidad y dictado de clases teóricas, prácticas y espacios posibles de práctica según necesidades y sugerencias académicas.

Dado el contexto de pandemia por Covid-19, el ingreso a los Centros de Atención de Salud de la Provincia para una práctica presencial, estará supeditada a la situación sanitaria y dependiente de la autorización del Ministerio de Salud de la Provincia.

En ausencia del ingreso a estos Centros de Atención de Salud, se llevará a cabo una práctica virtual trabajando de manera articulada con los distintos Proyectos de Extensión de nuestra Facultad y de otras Facultades y con las actividades antes expuestas diagramadas desde el curso.

XIV - Otros

--